

13871 RESOLUCION de 9 de mayo de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 19 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1991), que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 9 de mayo de 1991.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza número: 470406

Titulares:

Presidente: Don Manuel Recuero López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel Cubero Enric, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Juan José Gómez Alfageme, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Rafael Valle Alarcón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Cabello Albala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Carlos Ocón García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José María Romeo López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio José Álvarez Vellisco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Javier Luis Palmero Huerta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Pamies Guerrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza número: 465411

Titulares:

Presidente: Don Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Antonio Mocholi Salcedo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Ruiz García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos García García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Ramiro Alvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don José de la Cruz Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Luis Navas Borrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Ricardo García López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

13872 RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que queda constituida la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concurso de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a la plaza convocada por Resolución de 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 10 de mayo de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA»

Concurso número: T. E. U. 2/91

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Ferrer Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Antonio Calatayud Colomer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Manuel Sánchez Carrilero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal segundo: Don Jesús Cembrero Cil, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Miguel Zaldívar Navarro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Riveiro Coronas, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Salvador Moya, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don Fernando del Río Astorqui, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Doña María Dolores Riera Colom, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Ginés Martínez Nicolás, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

13873 RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso por Resolución de 18 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado», de 6 de febrero), de la Universidad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente, por no haberse presentado ningún aspirante,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia concurso: 24/3.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Departamento al que está adscrita: «Derecho Privado».

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Civil.

Badajoz, 10 de mayo de 1991.—El Rector.—P. D., el Vicerrector: de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

13874 RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara desierta la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad.

Por Resolución de 28 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado», de 10 de julio), se publicó la convocatoria de concurso de acceso a una plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica plaza número 6/1990, figurando como único candidato admitido don Enrique José Sanchis Peris, quien, tras la publicación de la composición de la Comisión juzgadora del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», del 5 de marzo de 1991, ha renunciado a presentarse a la citada plaza. Por todo lo anteriormente expuesto, este Rectorado en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, resuelve:

Declarar desierta la convocatoria de concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad número 6/1990, área de conocimiento «Tecnología Electrónica». Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante este Rectorado, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Valencia, 13 de mayo de 1991.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

13875 RESOLUCION de 14 de mayo de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión del día 24 de enero de 1991, nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución rectoral de 17 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de mayo de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO I

RESOLUCION DE 17 DE ENERO DE 1991 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE 18 DE FEBRERO»)

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número 14

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto I. Pérez de Vargas Luque, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 31.782.289, Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Emilia Rodríguez Santamaría, titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad 3.064.744, Universidad Complutense.

Vocales: Don Andrés María Gutiérrez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad 6.898.366, Universidad Politécnica de Madrid; doña María Teresa González Manteiga, titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad 262.252, Universidad Complutense; y don Luis Sebastián Lorente, titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad 50.021.345, Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Vegas Montaner, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 50.794.262, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Ezequiel de Abia Suazo, titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad 12.630.549, Universidad Complutense.

Vocales: Don Fernando García Castro, Catedrático de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad 1.048.553, Universidad Politécnica de Madrid; don Ricardo Monedero Mateo, titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad 3.402.458, Universidad Politécnica de Madrid, y doña Inmaculada Antón López, titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad 5.384.242, Universidad Complutense.

13876 RESOLUCION de 15 de mayo de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver concursos de esta Universidad, y que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 15 de mayo de 1991.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 10 DE DICIEMBRE DE 1990 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 24)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE:
«FILOLOGÍA LATINA»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Gil Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Eustaquio Sánchez Salor, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don José Martínez Gázquez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Vitalino Valcárcel Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco, y don Bartolomé Segura Ramos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don César Chaparro Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Jesús Luque Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.